

	Pts.	Cts.
España...	125	
Extranjero (Unión Postal)...	225	
Ultramar...	250	

Número suelto 5 cts.

Id. atrasado 10 "

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

La Electricidad

II

Por mucho que nos envanezcamos de la energía de nuestra razón, de los resultados de nuestros cálculos sutiles, y de nuestros descubrimientos, la verdad es que nuestra decantada ciencia queda reducida al estudio de las leyes que ligan los fenómenos con sus causas, al conocimiento más ó menos exacto de los hechos que nos presenta la naturaleza, y á la elaboración de teorías que expliquen de la manera más exacta posible el cómo se producen las notas que solicitan á cada momento nuestra atención y hieren nuestros sentidos. La *causa* nos escapa; moradora de las regiones del misterio, desde ellas nos excita y mueve, sin que podamos ver ni su vaga silueta envuelta en el manto de las sombras.

Como la vida y como la muerte, la *electricidad* es un misterio impenetrable que no pueden sondear nuestras miradas, que no pueden percibir nuestros groseros sentidos ni comprender nuestra razón deficiente. ¿Podemos dudar de ella? No; conocemos y palpamos sus fenómenos, recibimos sus sacudidas, ya factores de la vida ó productoras de la muerte; es, pues, algo que se agita, que se mueve, que tiene vida material, que coexiste con la vida del universo; pero algo desconocido, oscuro, invisible, algo á que, para entendernos, hemos dado un nombre.

Pero, como es preciso dar explicación satisfactoria de sus fenómenos y fundar un cuerpo de doctrina, en el cual se enlacen, como los términos de la serie, todos los hechos, se han inventado teorías é hipótesis, por medio de las cuales es posible ver las relaciones que ligan unos fenómenos con otros; teorías é hipótesis que caen y se levantan, y al fin mueren, como tantos hijos percederos de la razón humana, pero que nos permiten avanzar un paso entre las sombras que nos rodean, á manera de faros intermitentes colocados en la difícil ruta.

La última hipótesis admitida para dar explicación á los fenómenos eléctricos, deficiente sin embargo, pero que ha permitido dar á la ciencia de la electricidad un paso de gigante, es la que supone que este agente es un movimiento de los átomos de la materia. Y como el movimiento tiene sus leyes matemáticas, de aquí resulta que la electricidad se rige hoy por las leyes de la Mecánica. Y como por las mismas leyes se explican los fenómenos caloríficos y luminosos, se deduce de aquí la hermosa y moderna síntesis de la unidad de las fuerzas físicas, según la cual el calor, la luz, la electricidad, el magnetismo, son una sola y misma cosa, movimiento de los átomos que constituyen la materia; diferentes personas de ese dios material único é indestructible, al cual, para darle algún nombre, llamamos, desde que fué bautizado por Reukine, *Energía*.

La última hipótesis admitida, es, pues, que la electricidad es movimiento atómico, como lo es el calor y como lo es la luz. Golpead un trozo de hierro y sus átomos vibrarán, entrarán en movimiento; golpead más y el hierro se calentará; el movimiento del martillo, que no puede perderse porque en la naturaleza *nada se pierde, nada se gana, la energía es indestructible*, se habrá transformado en calor, porque calor y movimiento son una misma cosa: energía transformada. Golpead más y con mayor velocidad, y los átomos del hierro vibrarán con velocidades increíbles, y sin embargo susceptibles de medida, y brotará la luz radiante y hermosa del seno del cuerpo oscuro; el movimiento sensible, que se ve y se toca, habráse convertido en movimiento luminoso. Suponed una modificación efectuada en el modo de moverse de los átomos, forma distinta de la trayectoria, del camino seguido por los mismos, unida á una velocidad maravillosa, y tendremos el movimiento sensible convertido en movimiento eléctrico.

Hemos dicho que la *energía* era indestructible. De este principio indubitable se deriva el corolario de que para obtener energía eléctrica, necesitamos gastar, transformar otra energía; bien sea, como en los generadores hidro-eléctricos ó pilas, la energía química; bien sea la energía calorífica, como en las pilas termo-eléctricas; bien sea la energía mecánica, como en las dinamos y otros generadores. Esta transformación supone un gasto y además

una pérdida, pues el hombre no ha logrado ni logrará nunca cambiar las leyes de la naturaleza, transformar íntegramente una cantidad de energía en otra. Esta transformación, con el menor gasto posible, constituye el objeto de un ramo de la ingeniería.

Hoy por hoy (y parece que así sucederá mañana), el medio más económico de obtener la electricidad para las grandes aplicaciones, como el alumbrado, es la transformación de la energía mecánica en energía eléctrica; no hay que hablar de la energía química. Si disponemos de un salto de agua, instalamos ruedas hidráulicas ó turbinas que animan las dinamos. Si el caudal no existe, no queda otro remedio que transformar la energía calorífica en energía mecánica, y ésta en energía eléctrica, empleando motores de vapor, de gas ú otros; de aquí una doble transformación y por lo tanto una doble pérdida. Pérdida enorme que tal vez investiguemos más tarde.

JUAN OLIVER FEMENIA

Función de desagrativos

Suponemos conocida del público ilustrado, la terrible fraternidad que el respetable Director de *El Diario de Barcelona* dirigió hace algunos meses á nuestro paisano el eminente bibliófilo y poeta Don Mariano Aguiló, á causa de las inverosímiles dilaciones que experimentaba la aparición de su *Romancero catalán*.

En descargo de las inculpaciones hechas, la nobleza de ánimo del Sr. Mañé y Flaquer, se ha apresurado á publicar el siguiente artículo, que es la *dominical* correspondiente á los últimos *Diarios* que hemos recibido:

¡Alabado sea Dios! La literatura patria está de enhorabuena, pues se ha publicado el *Romancero popular de la terra catalana*.—*Cansons feudals cavalleresques*. Este precioso libro, tan deseado, es una verdadera joya literaria. Del Sr. Aguiló se puede decir lo que suele decirse de los artistas de mérito superior: «es premioso, pero trabaja primorosamente». Para llevar á feliz término esta clase de trabajos reúne tres excepcionales circunstancias: posee la intuición del verdadero poeta, el gusto esquisito del literato y el *savoir faire* del consumado bibliófilo.

Quince años hemos luchado con él para arrancarle este libro de las manos, y el éxito ha coronado nuestros esfuerzos. Y este triunfo presenta el singular fenómeno de que siendo nosotros los vencedores, la gloria, toda la gloria—gloria inmarcesible—es para él. Nuestra victoria consiste en ser tal vez los únicos que hayamos logrado contrarrestar su inmensa fuerza de inercia, fijar su imaginación vagamunda, obligándole á producir una obra que immortalizará su nombre y enriquecerá nuestra literatura, siendo la delicia de legos y de literatos, de nacionales y extranjeros. Muchas luchas hemos sostenido, pero ninguna tan empeñada y tan obstinada como ésta, apurando en ella todos los recursos de nuestra energía hasta los más extremos, y todos fueron necesarios. El señor Aguiló sabe, y nosotros no ignoramos, que á pesar de estar muy adelantada la impresión de su libro, la publicación se aplazará hasta las Kalendas griegas á no precipitarse nuestra empuje del 19 de Marzo, que equivalió á pegar fuego á la Santa Bárbara.

El Sr. Aguiló habla de una visita que hizo al Gobernador, Sr. Aldecoa, llamado por él para cobrar la subvención de la Casa Real, pero se olvidó de una visita anterior hecha en nuestra compañía para aceptar el ofrecimiento del Intendente de Palacio: primera visita sin la cual resulta inverosímil la segunda. No lo mentamos para rectificar, pues la cosa no lo merece, ni hoy está nuestro ánimo para dirigir cargos, sino para recordar, que al salir de la casa del Gobernador, el Sr. Aguiló tuvo la bondad de acompañarnos á la nuestra y cerca de ella, en el Paseo de Gracia, frente á la Gran Vía, le dijimos: «Ahora manos á la obra; dentro de ocho días se ha de repartir la primera entrega» Y como nos opusiera algún reparo, añadimos: «No me venga V. con dificultades; yo imagine V. repetir lo de la otra vez; yo no soy tan bueno como Permyer, y no he de dejarle á sol ni á sombra hasta que cumpla el compromiso que acaba de contraer, y en el que queda también comprometida

mi formalidad, puesto que yo he salido garante por V.»

Y lo que dije lo he cumplido, contrariando, molestando, mortificando á un amigo á quien quiero de veras y con el cual he vivido casi como enemigo durante quince años. ¿Porqué y por quien? Personalmente, ningún interés tenía en que se publicara este libro, ya porque me eran conocidas muchas de las canciones que contiene, ya por la seguridad de que Aguiló me había de franquear sus repletos cartones para releer las conocidas y leer las desconocidas. ¿Lo hice para que de su publicación resultara gloria al que la costeaba? No, pues habiéndose hecho público oportunamente este rasgo de la munificencia de S. M., quedaba alcanzado este fin. Mi empeño era que el goce de aquellas preciosidades literarias que hasta entonces estaba limitado á unos pocos amigos de Aguiló, se extendiera á todo el mundo, con lo cual se colocara nuestra poesía popular en el lugar que se merece, reverdeciera la afición á este género de composiciones, y nuestros jóvenes poetas templaran su inspiración en esos manantiales, si bien algunos de agua algo turbia, todos encantadores por su sencillez y espontaneidad.

Y ¿porqué no decirlo? Por cariño á un amigo antiguo, cuya amistad había nacido al calor de la del inolvidable Piferrer. Si, en la época en que, por indicación nuestra, el Rey subvencionó la publicación del *romancero catalán*, envidias, malquerencia de pandillas literarias, incompatibilidad de caracteres, hacían pesar sobre él una especie de ostracismo literario del cual nos propusimos sacarle con el favor real primero, y después con la publicación de una obra que había de tener éxito seguro.

El señor Aguiló tendrá, y tiene defectos de carácter que le atrajeran enemistades y nos han impuesto á nosotros una lucha casi fratricida; pero nadie podrá negarle sin injusticia sus grandes cualidades literarias, su amor casi exclusivo á las letras, á las artes y á las costumbres de esta tierra, y su grande, su poderosa influencia en nuestro renacimiento literario. Suprimase esta influencia, y las letras catalanas retrocederán hasta la mitad del camino andado. ¿Qué principiante no ha recibido sus lecciones, no se ha aprovechado de sus consejos, ó ha sacado aliento de sus entusiasmos?

El amor á las cosas de Cataluña, á lo que ahora se llama *folk lore* catalán, ha sido en Aguiló una pasión tan exclusiva como desinteresada. Cuando nuestra recia embestida de marzo, críticos que se mezclaron oficiosamente en el asunto, salieron á defender el desinterés de Aguiló que nadie atacaba. Se necesita tener el instinto del ridículo para empeñarse en probar que el retardar la publicación de su libro, Aguiló no llevaba el propósito de timar á la Intendencia de Palacio. ¿Quién ignora—y el que lo ignore no ha de tomar cartas en este asunto—que Aguiló lejos de lucrarse con sus trabajos literarios ha gastado en ellos todos sus ahorros, que importan bastante más que la subvención recibida de la Intendencia? ¡Ojalá que Aguiló diera más valor al dinero, pues entonces se considerara mas obligado por el que había recibido, y nuestros esfuerzos para obligarle á cumplir sus compromisos no debieran haber sido tan estremados!

El dinero recibido de Palacio lo esgrimimos siempre solo como un compromiso de honor, independiente de la cantidad: el que recibe dinero para realizar un trabajo, en el mero hecho de aceptarlo, empeña su palabra de honor de que no faltará al compromiso. Para Aguiló, que nunca dió valor al dinero, este argumento tuvo menos fuerza de la que nosotros calculamos, y solo la adquirió al ver que la opinión pública hacia hincapié en esta particularidad. ¡Cuánto diera Aguiló por deshacerse de aquella cantidad que varias veces ofreció devolver! Nosotros nos opusimos á la devolución, porque aquel dinero en sus manos era nuestro triunfo fuerte. «El Rey, decíamos, dió á Aguiló mil duros, no para que los guardara como depositario más ó menos tiempo, sino para que los empleara en imprimir el *romancero catalán*: se trata de un contrato bilateral, que el señor Aguiló no puede romper á su gusto; solo publicando la obra cumple el compromiso contraído. Devolver el dinero para librarse del compromiso, es faltar á su palabra de hombre honrado».

Aguiló trata de convencer al público, y de convencerse á sí mismo, de que la naturaleza de este trabajo, sus ocupaciones oficiales y su falta de salud no le permitieron publicar antes la obra que acaba de dar á luz; ¡ingeniosos sofismas de su inquieta conciencia! Nuestro amigo podía haber publicado este libro seis meses después de haberse comprometido á hacerlo; entonces disponía ya de todos los materiales, todas las ideas, todos los sentimientos, todo el gusto y la erudición que le han servido para llenar tan magistralmente su tarea. Lo único que le faltó fué la disciplina del entendimiento, la fuerza de voluntad y quizás el hábito de traducir en prosa escrita sus pensamientos, hábito que se adquiriera á los pocos días de imponerse la obligación de ensayarlo y cumplirla puntualmente. El único culpable de esa demora ha sido la idiosincrasia del señor Aguiló, que le lleva á crearse dificultades, timideces y nimeidades que lo paralizan, á pesar de que le sobran medios para vencerlas con suma facilidad.

Lo que sabe Aguiló de la poesía popular y que tan admirablemente dice en el prólogo y en las notas de su libro, no se aprende en las bibliotecas ni en las conversaciones de los sabios, sino,—disponiendo de la predisposición natural con que Dios le ha favorecido,—en los bosques, en las chozas, en las cabañas, en las romerías, al i donde él lo aprendió antes de que contrajera el compromiso con su régio protector.

Si; hemos sido con él exigentes, tercios, hasta crueles si se quiere para arrancarle el libro que dentro de pocos días será las delicias de todos los *gourmets* literarios. ¿Somos culpables? Al recorrer las páginas del *Romancero*, lejos de arrepentirnos, acudamos á nuestros labios esa impenitente exclamación: ¡*felix culpa!*

J. MAÑÉ Y FLAQUER

Sarriá 14 de julio.

El General Rodríguez Arias

El telégrafo comunicó la triste noticia de haber fallecido el sábado por la tarde, en la Habana, el gobernador general de la isla de Cuba D. Alejandro Rodríguez Arias.

Desde hace algún tiempo se encontraba delicado, y en los últimos días revistió la dolencia un carácter infeccioso, si bien las noticias comunicadas el viernes por el general segundo cabo no hacían presumir un desenlace tan rápido y funesto.

En la mañana del sábado se agravó el Sr. Rodríguez Arias, y, celebrada junta de médicos, estimóse que no había remedio para la fiebre tifoidea de que estaba atacado, y cuya enfermedad está producido muchas víctimas en la capital de la gran Antilla.

Nació D. Alejandro Rodríguez Arias y Rodulfo en la villa de Ceclavín (partido judicial de Alcántara, provincia de Cáceres) el 26 de Febrero de 1838, y en 1853 ingresó como cadete en el Colegio de Artillería, siendo promovido á teniente de dicho Cuerpo en Julio de 1857.

Pasó á Santo Domingo con el empleo de capitán, siendo recompensado con el de comandante por la acción ocurrida en Santiago de los Caballeros el 6 de Septiembre de 1863, en la que mereció ser citado honorosamente en el parte de la acción y elogiado su comportamiento en la orden general del departamento: con el grado de teniente coronel, por la que tuvo lugar el 17 de Octubre de 1863; con la cruz de Carlos III, por la del 11 de Noviembre del mismo año ocurrida en el Palmar de la Fundación, siendo este día citado y elogiado su comportamiento en el parte oficial, y con el empleo de teniente coronel de Ejército, por los combates ocurridos desde Junio á Diciembre de 1864, en la jurisdicción de Seivo.

Después de parmanecer tres años en la Península, fué destinado al Ejército de Cuba en Enero de 1869, y mandando una columna operó en las Villas y jurisdicciones de Santa Clara y Cienfuegos.

Durante el año 1870 estuvo constantemente en campaña, mandando una columna de operaciones, con la cual batió en diferentes ocasiones al enemigo, consiguiendo arrojar en la jurisdicción en que la caballería Bemtela y alcanzar después al Dorado en Cieguito de las Bazas, al que derrotó y dispersó, causándole considerables bajas. Por tan distinguidos servicios, fué recompensado con el empleo de coronel de Ejército.

En los años del 71 al 73 continuó al frente de su columna la campaña contra los filibusteros, y le fué otorgado el empleo de brigadier por los méritos de guerra en 17 de Abril de 1874.

Regresó á la Península en 1875, y tomó parte en la campaña carlista, mandando una brigada.

En Octubre de 1876 fué destinado de nuevo al Ejército de Cuba, donde se le confirió el cargo de comandante general de la Trocha.

El 19 de Noviembre fué promovido á mariscal de campo, á la propuesta del general en jefe de dicho Ejército, por los méritos que había contraído en la campaña de dicha isla.

Debido á la pericia del general Rodríguez Arias, los cabecillas de más importancia solicitaron entablar negociaciones para su presentación, que llevaron á cabo en Febrero de 1878, entre otros, Roloff, Pancho Jimenez, Maestre, Carrillo, Serafin Sánchez y Cecilio González, con sus respectivas partidas.

Pacificado aquel territorio, fué nombrado en Abril del citado año comandante general del departamento Central, mando que, unido al de gobernador civil del mismo, desempeñó por espacio de tres meses, durante el cual se verificó el desembarco de la expedición mandada por el cabecilla, Carlos Agüero, que arribó con ánimo de encender nuevamente la guerra; pero merced á las acertadas disposiciones del general Arias y á la actividad y buena combinación de las fuerzas que mandó en su persecución, á los cinco días de su desembarco se vieron obligados á implorar el perdón, quedando en nuestro poder la embarcación y efectos de la expedición, y evitando con tan feliz resultado que se alterase la tranquilidad en aquel territorio.

Tan prolongada campaña afectó á su salud y solicitando venir á la Península, desempeñó el mando de una división en el Ejército de Cataluña.

En Marzo de 1879 fué nombrado gobernador civil y militar de la provincia de la Habana, cargo que desempeñó hasta Octubre de 1881, obteniendo por sus servicios la gran cruz de Isabel la Católica.

De regreso á la Península, se le confió sucesivamente el mando de una división en Cataluña, el Gobierno militar de Cádiz y la subsecretaría del Ministerio de la Guerra, siendo ministro el general Martínez Campos.

Por Real decreto de 20 de Abril de 1889 fué promovido al empleo de teniente general, desempeñando la capitánía general de Castilla la Nueva.

Electo para la de Sevilla, el Gobierno que presidía el Sr. Cánovas del Castillo le ofreció el mando superior de Cuba, al dimitir el general Polavieja, y firmó el Real decreto de 5 de Junio de 1892; embarcóse el general Rodríguez Arias en la Coruña, á bordo del vapor *Alfonso XIII* el 21 de Junio, y arribó á la Habana y tomó posesión de su cargo el 5 de Julio siguiente.

Estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar é Isabel la Católica, y otras medallas y cruces por méritos de Guerra.

El general Rodríguez Arias es el tercer jefe superior de Cuba que muere en la misma ejerciendo el mando: los otros dos fueron los generales Manzano y Salamanca.

Sus actos en el gobierno de la gran Antilla, bien recientes están en la memoria de todos, y no es ahora el momento de juzgarlos.

Descanse en paz el valiente soldado que tantas veces derramó su sangre en defensa de la integridad de la patria.

Mr. Buloz

y la *Revue des Deux Mondes*

La comidilla de la Sociedad académica francesa y de parte de la prensa de París, es en estos días la aventura de Mr. Buloz, el director de la *Revue des Deux Mondes*. ¡Mad. Buloz presenta demanda de divorcio! ¡Buloz se ha fugado! ¡Buloz ha sido arruinado por una aventurera! ¡Le han hecho gastar millones!

No se oye otra cosa entre los académicos y los lectores de la Revista. Y los concurrentes habituales de casa de Buloz suspiran pensando en que este conflicto doméstico terminará las agradables reuniones y los banquetes suculentos en el hotel de la calle de la Universidad, y las excursiones al castillo de Epinay, donde recibían los Buloz á personajes como el duque de Aumale, el de Broglie, el conde de Houssonville, Leon Say, y en otro tiempo á Renan y Taine; la *creme*, en fin, en la tradicional Revista, antesala y complemento de la Academia.

Los accionistas de la *Revue* se preguntaban con cierta zozobra en qué iban á parar estas misas. Pero las noticias son ya tranquilizadoras. Los derroches de Buloz no han comprometido más que su fortuna

personal. La Revista nada ha padecido con la aventura amorosa de su director, y la fortuna de Mad. Buloz, evaluada en varios millones, también queda intacta.

Lo que más excita ahora la curiosidad es saber si continuará siendo director de la *Revue* Mr. Buloz. Después de esta ruidosa excursión por las tierras del *demi monde*, les parece á algunos que aquél queda imposibilitado para seguir al frente de una publicación á cuyo éxito ha contribuido una moralidad rayana en la *pruderie* más meticulosa. «¡Horror! Haber dado con la puerta en las narices á la novela naturalista para *hacerla* luego prácticamente, *vivita y coleando*!»—dicen algunos de los antiguos abonados, para quienes el nombre de Buloz es una de las tradiciones de la Revista.

El actual director era único para elegir el original de sensación entre el montón inmenso de los artículos remitidos, para sortear las susceptibilidades ei y amor propio de los escritores, para mantener la *pose* y el tono propio de la *Revue* sin rechazar sistemáticamente las novedades.

Maupassant, en su afición de ir contra la corriente, había dicho: «No seré nunca caballero de la Legión de Honor, ni colaborador de la *Revue des Deux Mondes*.» Y, sin embargo, tanta maña se dió Buloz, que al cabo consiguió vencer la obstinación del autor de *Notre coeur*, y esta novela se publicó en las páginas de la Revista.

Sin embargo, la moral es inexorable, y se dice que en la Junta de accionistas, Buloz (que no se ha fugado de París ni mucho menos) tendrá que presentar la dimisión. En la parte financiera de la empresa conservará una intervención decisiva, aun en el caso en que haya vendido, como se cree, buena parte de las acciones que posee.

Los estatutos de la Sociedad están en tal forma, que Buloz será siempre el arbitro, á creer lo que dicen algunos periódicos de París.

Candidatos á la dirección de la *Revue* no faltan. Se habla, naturalmente, de Brunetiere, pero carece de un requisito: la posesión de doce acciones, que valen la friolera de 1.200.000 francos, y que, según los estatutos, son indispensables para aspirar al puesto de director.

También se habla de Mr. Richet, sobrino de Buloz y colaborador muy distinguido de la Revista.

Los colaboradores antiguos miran sin intranquilidad el presente conflicto. *Le Figaro* resume las impresiones de uno de ellos en esta expresiva forma:

«Es una desgracia lo que pasa, pero la Revista tiene los huesos duros. Queda desde luego, Brunetiere, sólido y tradicional, como la gran escalera de Versailles, ayudado por Mr. Radau, un sabio modesto, *avis rara*. Queda Cherbulez para la novela, Faguet y Larroumet para la crítica, Lavissee para la historia, Fouillée y Bourdeau para la filosofía de Vogüe para la literatura extranjera, el elegante Bellaigüe para el teatro, Fulano para la política.

—Pero, ¿y el salón? ¿Cómo reemplazaremos aquellas comidas de los martes en invierno: aquella cocina sólida y suculenta, las recepciones en los tres grandes salones rojos con pesadas colgaduras, mueblaje severo, lujo sin relumbrón, recepciones en que se reunita el *todo Paris* importante é influyente, el Estado Mayor del Ejército y de la banca, la flor de la heráldica, la *creme* académica y universitaria, la vanguardia del centro izquierda y lo más selecto de la diplomacia!

¿Y la música? ¡Aquel violinista Delsart y aquel pianista Van des Heuven, secundado por Mad. Buloz, que toca también admirablemente! Pues ¿y aquellos bailes en que las señoritas casi no tenían pareja, porque los colaboradores de la Revista son gente demasiado aplomada, y sería para bailar?» Todo esto lo ha destruido Buloz con su escapatoria por los dominios de la diosa de Citeres. El último salón académico sucumbe víctima de una pirueta del *demi monde*.

NOTICIAS De la Capital

Ayer á las once y media de la mañana, en una de las salas de clase situadas en el piso bajo del Instituto de segunda enseñanza, se celebró la primera de las cuatro conferencias pedagógicas á que por ministerio de la ley deben concurrir los profesores y profesoras de enseñanza pública durante el tiempo de vacaciones caniculares.

El disertante fué el M. I. Sr. D. Enrique Reig, profesor de Historia Sagrada y Religión Moral de la Escuela Normal Superior de Maestras, el cual explanó el tema de «Plan general para la enseñanza de la Religión y Moral en las escuelas»

Para los que no conozcan los títulos que el Sr. Reig aduce á la aptitud que posee para esta clase de conocimientos y su explicación, bastará decirles que tuvo sus

penso de sus labios al auditorio durante los cuarenta y cinco minutos que el reglamento ó la ley misma conceden á los oradores, minutos que pasaron con rapidez pues todos hubieran deseado menor rigidez en las prescripciones reglamentarias.

La concurrencia no fué numerosa, pues personas que conocen el número y personal del profesorado balearico juzgaron que la asistencia consistió en una parte de profesores y de profesoras menor de la que buanamente hubiera podido asistir.

Dice el *Diario de Palma* que con la muerte del capitán D. Juan Bosch, quedan reducidos á cinco los milicianos nacionales que fueron el año 1835 á Manacor, para sofocar la rebelión carlista que estalló en aquel pueblo mientras que en la Península ardía la guerra civil.

Desde hace algunos días se ha empezado á montar la casa que se construye en el extremo del contra-muelle de este puerto la cual ha de servir para la custodia del bote salva-vidas *Caridad*, de la dotación de esta sección de Salvamento de naufragos.

La propia casa contendrá también todo el material con que actualmente cuenta la expresada sección.

El mencionado bote estará colocado en el varadero abierto en el interior del edificio, siempre partechado y dispuesto á ser lanzado al agua en muy pocos minutos para utilizar sus servicios con la mayor presteza posible.

Ayer tarde á cosa de las seis, en mitad de la calle de San Magín perdió una rueda tumbándose sobre un costado un carruaje de alquiler que conducía cinco ó seis pasajeros, entre ellos algunas mujeres.

El susto que pasaron fué regular; pero sin sufrir mayor daño.

El carruaje fué repuesto allí mismo.

Esta noche á las ocho y media ó las nueve, la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª—Paso doble *El Saludo*, Verguilla.
- 2.ª—Preludio de la zarzuela *El Anillo de Hierro*, Marqués.
- 3.ª—Fantasía de la ópera *I Pescatori di Perle* Bizet.
- 4.ª—*Walz Les Myrthes*, Waachs.
- 5.ª—*Mazurca Los Paraguas*, Chuega.

En el vapor *Unión* salió el martes para Barcelona el R. P. Fidel Faulín, agustino, director que ha sido hasta ahora del colegio que dicha orden religiosa tiene establecido en esta ciudad.

A las nueve de la mañana fondeó ayer en este puerto el vapor *Lulio* correo de Alicante é Ibiza trayendo 27 pasajeros, carga variada, consistiendo buena parte en frutas de esta estación, y 390 corderos para el abasto de carnes de esta ciudad.

Leemos en algunos de nuestros colegas que los diputados mallorquines han presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan general de carreteras una que partiendo de Palma termine en Capdalla.

Una pareja de la guardia civil trajo ayer á esta ciudad un preso desde Ibiza.

El lunes quedó cerrado el plazo de concurso para las oposiciones á la canongía magistral vacante en esta Santa Iglesia.

Ayer por la mañana se reunió el Cabildo para oír la nómina de los señores que han firmado las oposiciones, los cuales en número de seis presentan la siguiente:

D. Juan Barceló y Bauzá, presbítero, Coadjutor de Santa Cruz, Doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Sagrados Cánones.

D. Pedro Juan Campins y Barceló, Pbro. Cura-Párroco de Porreras, Licenciado en Sagrada Teología y en Derecho Canónico.

D. Juan Lladó y Amer, Pbro. Prior de la iglesia del Santo Hospital y Director de la Inclusa, Licenciado en Sagrada Teología.

D. Mateo Garau y Estrañy presbítero, Cura Económico de Puigpuñent, Licenciado en Sagrada Teología.

D. Lorenzo Moyá y Ferrer, Pbro., Cate-drático de este Seminario Conciliar, Licenciado en Sagrada Teología.

D. Pablo Mir y Ferrer, Pbro., Cura-Económico de Selva, Licenciado en Sagrada Teología y Cánones.

A las primeras horas de la mañana de ayer en la plaza Mayor se liaron hechas unas furias dos verduleras, dándose de cachetes.

Un agente de la autoridad intervino, separó á una y otra y las puso en registro para que compareciesen en la Alcaldía, en donde se les impuso el correctivo conveniente.

A las diez de la mañana de ayer se verificó el entierro del cadáver de D. Juan Bosch, fallecido, como saben nuestros lec-

tores, á bordo del vapor *Unión* al salir anteayer para Barcelona.

Durante la noche anterior, fué custodiado por marineros de la *Isleña* en la capilla ardiente improvisada en la Consigna.

Formaban el cortejo, además de los asistidos en las Hermanitas y monaguillos, doce sacerdotes planideros, siguiendo los Sres. Guzmán, Gobernador de la provincia, Sampol, presidente de la Diputación, León, capitán de Navío, y Hácár, comandante del *Temerario*, la Junta directiva de la *Isleña*, los hermanos Sres. Alomar y un número muy crecido de amigos, especialmente marinos, cerrando la marcha multitud de coches particulares.

Fuó una manifestación elocuente del aprecio en que era tenido el finado.

Ayer tarde á las tres y media, poco más ó menos, dos sujetos de mala catadura, se introdujeron en el sótano de la casa de Verí, en la calle del mismo nombre, sitio en el cual se guardan los embutidos y partes conservables del cerdo para consumo de la casa y que por casualidad se había dejado abierto; cargaron con todas las piezas que pudieron y con ellas salieron á la calle á tiempo en que los descubrió el cochero de la casa, el cual aún cuando echó á correr detrás de ellos, no pudo alcanzarlos ni conocerlos.

Aviso para las familias de que andan por esta ciudad de nuevo gentes que roban si pueden.

En la sección correspondiente de nuestro número de hoy encontrarán nuestros lectores un bando que publicó ayer el Alcalde de esta ciudad, dictando acertadas y oportunas reglas de policía para que las cumpla el vecindario, encaminadas á fomentar la limpieza y salubridad en la parte que concierne á las vías públicas.

Podríamos excusarnos de manifestar nuestra conformidad con las disposiciones que se contienen en dicho bando, por cuanto ellas son una parte de las que venimos pidiendo desde hace tiempo.

Más ya que el Sr. Alcalde ordena á los vecinos lo que han de hacer para mantener limpias, aseadas y sanas las calles de esta ciudad, no deberá llevar á mal le indiquemos la conveniencia de que el Municipio, por su parte, cumpla también con el propio bando que tan favorablemente comentamos, en todos los sitios á donde no alcanza el poder de los vecinos.

Así, lo primero que á nuestro juicio debe hacer el Ayuntamiento ha de ser sanear la playa del Portitxol, en la cual una extensa área ocupada por algas marinas en descomposición, un foco infeccioso y deletéreo, de donde se exhalan miasmas fétidos bastantes para apestar aquellos caseríos.

En el mismo caso se halla, aunque por causas diferentes, el sitio por donde pasa el puente provisional del Tranvía de Portopí por el cauce de la Riera, sitio desde el cual se sienten fuertes olores moféticos y pestilentes que fuerzan á los transeuntes á taparse las narices.

Otros parajes hay á los cuales no puede alcanzar el esfuerzo individual para sanearlos y por lo tanto toca á nuestra corporación municipal verificarlo.

Ayer por la mañana salió de este puerto con rumbo á la mar el vapor *Nice* de S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador, que hacía seis ó siete días que estaba fondeado en nuestro puerto.

Ha quedado inutilizada el agua que contenía la fuente de la explanada de Sta. Catalina.

Parece que á consecuencia de las obras que se practican en sus inmediaciones para la carretera del puente Nuevo de la Riera hubo precisión de abrir una acequia con objeto de construir una alcantarilla para desagüe de los sobrantes de aquella fuente y mientras se practicaban las obras se abrió sin pensarlo un boquete en dicha fuente por el cual entró buena cantidad de materias sucias.

El Sr. Berga, Director de Sanidad marítima, al tener noticia de este hecho, suplicó que se abstuviese el público de sacar agua, siendo en efecto atado con una cadena el volante de la bomba.

El nuevo Balneario

A las once de la mañana del día de ayer tuvo efecto la bendición é inauguración del Balneario Balear, cuyo Director y propietario es el reputado facultativo D. Antonio Mayol y Vidal.

Asistieron á este acto el Sr. Gobernador de la provincia, presidentes de la Diputación, de la Real Academia de Medicina y del Colegio Médico-Farmacéutico, representantes de la prensa, toda la clase médica de Palma y una multitud de personas distinguidas; actuando por delegación del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis en la solemne ceremonia de la bendición el rector de Sta. Eulalia D. Sebastián Cerdá.

Concluida la misma sirvióse un delicado

do refresco, después de lo cual el Sr. Gobernador hizo uso de la palabra, manifestando que el Baleario Balear, á la altura de los mejores existentes en España, era una prueba patente de lo mucho que puede la iniciativa particular, por cuyo motivo, merecía los más cumplidos plácemes, su ilustrado Director.

Este contestó agradeciendo las frases lisonjeras que acababa de pronunciar el señor Gobernador y prometiendo esforzarse para conseguir que los servicios prestados en el referido Establecimiento correspondan á los elogios que del mismo había tenido la satisfacción de oír de la primera autoridad civil de la provincia.

El Sr. Gelabert, como representante de la prensa dijo que no se extrañara que más que al Sr. Mayol, felicitase á la ciudad de Palma que, necesitada de un establecimiento donde pudieran satisfacerse las más indispensables prescripciones higiénicas y terapéuticas, veía al fin cumplidos sus deseos, disponiendo de nuevos y poderosos recursos para atender al bien supremo de la salud.

Después de dar nuevamente las gracias el Sr. Mayol, el Sr. D. Pedro Sampol indicó su completa adhesión á las palabras vertidas por el Sr. Gobernador y por el señor Gelabert, expresando su anhelo vivísimo de que el Establecimiento Baleario alcance la vida próspera que por su importancia merece.

El Sr. Felgué hizo intérprete de los sentimientos de todos los concurrentes al acto, asegurando que sus deseos eran los mismos del Sr. Sampol.

Este es el resumen del acto realizado ayer, verdadero acontecimiento para nuestra población que careciendo hasta hoy, á pesar de los adelantos de la ciencia, de un Establecimiento Baleario, se veía privado de los inmensos beneficios que pueden obtenerse de las múltiples aplicaciones del agua, precioso agente de curación, insustituible en muchos casos, según opinión de los facultativos, para la curación de infinidad de dolencias.

Unimos nuestra felicitación á las que recibió el Sr. Mayol y prometemos hacer en otro número una descripción de su notable establecimiento, que consideramos se halla indudablemente á la altura de los mejores de España y de muchas otras naciones donde la ciencia ha llegado á la altura más envidiable.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Obstruccionismo

Madrid 18 á las 8:30 n.

Seguramente mañana el senador señor Rezusta, en nombre de la minoría carlista, se opondrá á que por la alta Cámara se proceda á la votación definitiva de la ley de Administración local, á pesar de las gestiones practicadas por los Sres. Elduayen y Romero Girón, usando éste el nombre del presidente del Gabinete.

La corte

Ha salido para San Sebastián. La familia real ha sido despedida por todos los ministros, alcalde y gobernador de Madrid; muchos generales, entre ellos los Sres. Bermúdez Reina y marqués de la Habana; los Sres. marqués de Vega Armijo, Albareda, Groizard, Canalejas, Cánovas del Castillo, duque de Tetuán, Castañeda, Danvila, Eduayen, Villaverde y muchos otros importantes personajes.

Ha hecho los honores de ordenanza una sección con bandera y música del regimiento de León.

Un gentío inmenso se agolpó en los andenes y alrededor de la estación, que al salir el tren prorrumpió con vivas á la reina y al rey.

El cólera

Madrid 18 á las 10 n.

En Marsella han ocurrido 17 defunciones y en Tolón tres invasiones. En Cete no ha ocurrido novedad.

En el Senado

El senador Sr. Rezusta pedirá mañana á la Mesa, al objeto de evitar la aprobación definitiva de la Ley de Administración local, que se proceda al recuento de los senadores que asistan á la sesión. Créese que tal petición será apoyada por el señor González.

Medidas sanitarias

En Barcelona ha producido gran alarma la disposición tomada por la Junta de Sanidad, ordenando que los viajeros desembarcados ayer, procedentes de Génova, fueran colocados en un lazareto que se ha improvisado en los jardines del Parque, por cuanto de venir aquellos contagiados, con mucha facilidad podrían contaminar al vecindario.

En el Congreso

Madrid 18 á las 10:35 m.

Han sido aprobados los presupuestos del ministerio de Fomento con la enmienda presentada por los diputados conservadores de no suprimir el Tribunal de Cuentas del Reino.

En el instante de ir á procederse á la aprobación por la Cámara de los presupuestos de Hacienda, el diputado Sr. Bengoechea ha pedido que se contaran los diputados asistentes. Habiéndolo acordado así la Mesa, ha resultado que no habían concurrido al acto el número que para tales casos prefiere el reglamento, por cuyo motivo se ha levantado la sesión sin aprobarse aquéllos.

La conducta observada por el Sr. Bengoechea ha sido muy comentada.

Nombramientos

Se han firmado las reales órdenes destinando á los coroneles de infantería don Emilio Fernández Arellano á la zona de Palma; y D. Juan Carlos Bafutele á la de Luca.

Presupuestos

Madrid 18 á las 10:45 n.

En el Senado comenzará mañana la discusión de los presupuestos, por haberse declarado urgente.

Desastre

En la calle del Liceo de Córdoba se ha declarado un incendio, que ha destruido dos casas. Por fortuna no hay desgracias personales que lamentar.

Noticias

El Sr. Silvela ha salido de la corte para Avila, en donde piensa pasar el verano.

Se indica al general Sánchez Bregua para el mando superior de la isla de Cuba.

Noticias políticas

Madrid 19 á las 1:55 m.

La conferencia celebrada entre los señores Gamazo y Villaverde no ha producido resultado, por cuanto el ministro de Hacienda no ha querido aceptar las fórmulas propuestas para sustituir el impuesto sobre la renta amortizable. En vista de esto, los silvelistas apoyarán la enmienda á los presupuestos, que seguramente tampoco será aceptada.

El Sr. Gamazo tampoco ha aceptado la proposición formulada por el Banco de España. Acerca de este asunto publica un artículo *El Imparcial*.

Bolsa de Madrid

Madrid 19, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior.	68 35
Id. id. al 4 p. exterior (1891).	75 39
Id. amortizable al 4 p.	77 15
Billetes de Cuba (1888).	107 45
Acciones del Banco de España.	356 50
Tabacos.	000 00

Cambios

Barcelona 19, 4 t.

4 p. interior.	68 50
4 p. exterior.	75 16
4 p. amortizable.	00 00
Cubas (86).	000 00
Coloniales.	40 35
Nortes.	35 50
Francias.	00 00
Madrid.	68 45
Paris.	62 65
Renta francesa.	98 00
Londres.	62 56
Francos.	19 80
Libras.	00 00

Vinos y alcoholes

Madrid 19 á las 5:15 t.

Los diputados que entienden en los vinos y alcoholes han llegado á un acuerdo. Pedirán al Congreso la extensión de cánones para la industria de fabricación de aguardientes de uva y respecto de los de

melaza y caña que tributan tan sólo con treinta y siete pesetas cincuenta céntimos por hectómetro cualquiera sea su graduación.

El Ministro de Hacienda se muestra propicio en acceder al último extremo.

Sobre lo mismo

Madrid 19 á las 6:45 t.

Todos los diputados vinateros firmarán y presentarán al Congreso una enmienda á los presupuestos pidiendo la supresión del artículo veinte.

Esta enmienda y el artículo se discutirán extensamente y se votarán por separado.

Más enmiendas

Madrid 19 á las 8:10 t.

En el Senado no ha empezado aún la discusión de los presupuestos.

Los senadores navarros presentarán quince enmiendas al artículo 17, á cuyo efecto se han reunido para oír al Sr. Campión, que acaba de llegar de Pamplona.

Llegada y recepción

Madrid 19 á las 9:15 t.

Ha llegado la corte á San Sebastián. El día ha sido espléndido y magnífico el recibimiento.

La Real familia se ha dirigido enseguida al palacio de Miramar en donde ha recibido á las autoridades y comisiones particulares.

El Sr. Aguilera regresará mañana á Madrid.

El duque de Veragua ha cumplimentado á los reyes en la estación.—*Mencheta*.

Oficinas públicas

Aldía de la Ciudad de Palma

Atendido el excesivo calor que se ha desarrollado y deseando conciliar las necesidades del público con las buenas reglas de policía urbana é higiénica, esta Alcaldía ha creído conveniente recordar á este vecindario las disposiciones siguientes:

1.º Es obligación de los vecinos barrer la porción de calle que ocupa el frontis de su habitación, dejando la basura en sitio oportuno para que pueda ser recogida en los carros destinados al efecto.

2.º Las irrigaciones con el agua en los sitios públicos y privados se verificarán con poca cantidad de líquido y después de haber separado los restos de las sustancias vegetales y animales que haya esparcidos en el suelo.

3.º Las aguas de los estanques destinados al riego y abrevaderos, estarán constantemente limpias.

4.º Los encargados de la limpieza de las calles, plazas y mercados cuidarán bajo su más estricta responsabilidad del continuo y esmerado aseo en que á todas horas deben hallarse, haciendo desaparecer las materias orgánicas que puedan alterar la pureza del aire.

5.º Los conductores de carruajes destinados al servicio público y que ocupan los puntos de para-

da establecidos, deberán mantener constantemente limpio el suelo de la vía, recogiendo los excrementos en sitio oportuno.

6.º Los pozos, letrinas, sumideros, alcantarillas etc., se limpiarán precisamente desde las 12 de la noche á las cinco de la madrugada, dejándose herméticamente tapadas las aberturas si ha de continuarse la limpieza en las noches siguientes, debiendo ser trasladado al carro el contenido de las letrinas al vaciarse, sin que por ningún motivo pueda depositarse en la vía pública ni ser ésta interceptada.

7.º Los dependientes de mi autoridad cuidarán escrupulosamente del cumplimiento de los preceptos de policía sanitaria en los mataderos, carnicerías, pescaderías, lavaderos, cementerios, y demás sitios públicos.

8.º No se permitirán bajo ningún concepto en esta ciudad y sus arrabales: pollerías, cebaderos de puercos ni depósitos de otros animales, ni sustancias que puedan viciar el aire.

9.º Los dueños de almacenes de trapería, bacalao, y de cualquier otra sustancia de fácil corrupción, y los de las fábricas de curtidos, cuerdas de tripas, almidón, y todas aquellas que originan descomposiciones activas de materias orgánicas, no podrán tener entretenidos los desperdicios de fábrica, y deberán por ventilación y limpieza desinfectar y destruir las emanaciones nocivas capaces de alterar la pureza del aire.

10. Los establecimientos de enseñanza é industriales, deberán reunir las condiciones de higiene que previenen las leyes y reglamentos, y sus directores cuidarán de evitar en ellos la asistencia de personas enfermas que puedan contagiar á las demás.

11. Las cuadrillas y sitios destinados á la guarda de ganado y animales de todas clases que con arreglo á las disposiciones vigentes puedan existir en el caso de la población, se mantendrán en estado constante de limpieza, bajo la más estricta responsabilidad de sus dueños y de los del edificio ó lugar donde estén situados.

12. Los dependientes de esta Alcaldía cuidarán bajo su responsabilidad más estricta, del cumplimiento exacto de estos preceptos, dando inmediato aviso de cualquier infracción que observaren.

Esta Alcaldía abriga la persuasión de que todos los moradores de esta capital demostrarán el más vivo interés en cumplir las disposiciones de este bando y que las comisiones de salubridad pública, nombradas al efecto, no encontrarán abusos que corregir en las visitas domiciliarias que practiquen al objeto de cerciorarse de la manera como se haya dado cumplimiento á las anteriores prescripciones.

Palma 19 Julio de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Estadística

Civil.—Dia 19.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 5 varones.—Altas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada, en general, con algunos cirrus y stratus y arboles en diferentes puntos.

Horizonte.—Claro y arrebolado en todo el círculo.

Idem del viento.—Brisa galena del S. S. O.

Idem del mar.—Rizada y azul.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopt.—Sin señal.

LA SEÑORA DOÑA OTILIA ALVAREZ DE PALMER

Falleció en Buenos Aires el día 13 de Junio

—(E. P. D.)—

Todas las misas que se celebrarán el viernes 21 del corriente, de siete á diez, en la iglesia de la Misión, serán en sufragio de su alma. Su hermana política, D.ª Magdalena Palmer, suplica á sus amigos le consagren una oración para su eterno descanso.

106 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

un hombre alto y fornido medio oculto entre los árboles.

—¿Quién es ese hombre?—preguntó medio asustado el pobre señor Tardif.

—Es mi criado, que cuando no acompaña á mi hija me sigue á todas partes—respondió el señor de Precontailles.

—¿Pues qué? ¿sabéis algo de este asunto?—volvió á interrogar aquél.

—Sí, señor, esa cantidad la ganó anoche el señor Mauricio á la ruleta, haciendo saltar la banca.

—¿Decís que yo he hecho saltar la banca? Vamos, estais loco sin duda, á menos que no me confundais con otro. Están sucediéndome hoy cosas tan extraordinarias, que no parece sino que he perdido la razón ó que la han perdido los demás que me rodean.

—Pues tanto os aseguro que vos fuisteis quien hizo quebrar al banquero, como que me hallaba yo presente.

—¡Ah!—gritó Mauricio—¡Ya lo comprendo todo! ¡Fué mi inglés!... ¡Digno sujeto! ¡Y he estado veinticuatro horas en la opulencia sin saberlo! ¡Buen día he perdido!

En aquel instante llegaban las dos jóvenes. Clara estaba, en parte, enterada por su padre de las recientes ocurrencias, y Clementina concluyó de informarla de las fases que presentaba el asunto.

Tan pronto como Mauricio se apercibió de la

LA CUERDA DEL AHORCADO 107

presencia de Clara, se precipitó por correr á su lado.

—¡Valiente manía!—refunfuñó el tío Tardif—¡jamás he visto tanto semejante!

El bueno del viejo hallábase triste en medio de aquella fiesta general del amor triunfante. Sin embargo, cuando vió á Clementina pareció animarse y la dijo acercándose á ella.

—Bien ¡ahora no falta más que fijar el día de nuestro enlace. Os presento á vuestra futura tía,—continuó gravemente volviéndose á Mauricio y á Clara.

Aquellas palabras produjeron una salva ruidosa de sonoras carcajadas entre todos los concurrentes.

—¡Tía! ¡tía! ¡Puff!—prorrumpió Clementina con irónica entonación, en su intencionada travesura.—Dispensadme, mi buen señor, pero esa sola palabra es para mí toda una revelación. Vous sois un hombre joven... demasiado joven sin duda, es verdad; pero eso de ser yo tía, ¡huele tan mal!... ¡Una tía! Ya veréis como los sobrinos hacían por heredarme. Renunciemos á nuestro proyecto, señor Tardif; ya es bastante, y aun me parece mucho que hayas estado enamorado cinco minutos ¿No es verdad? es posible que sepamos en este mundo lo que somos y no sepamos lo que amamos? Yo, por ejemplo, me caso en París el mes próximo con el amigo Leoncio, aquí presente. Os invito á nuestra boda, y espero no dejareis de asistir pa-

FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:40 tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
Crédito Balear . . . (Dividendo cobrado) 118'00
Omnibus Mallorquina . . . 63'50

BOLETÍN METEOROLÓGICO
Día 19 de Julio—9 mañana
Barómetro . . . 763'4 mm.
Temperatura seca . . . 27'4 grados.

HOJAS DEL CALENDARIO
JULIO
Novilunio el 13
Cuarto creciente el 20
Sale el sol á las 4 h. 43

FERIAS DE MALLORCA
ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo 7, Sineu. (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bb).

La curación del DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la BOCA
se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

ISLEÑA MARÍTIMA
Viaje extraordinario á Valencia
Con motivo de las Fiestas y Fiestas saldará de és a el sábado 22 del corriente á las 9 de la noche, el vapor BELLVER regresando el jueves 27.

A LOS QUE PADECEN DE LOS PIÉS
NICOLÁS PERELLÓ
PEDICURO CALLISTA
Calle de Colón núm. 64, principal, Palma
Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina.

NI MAS CASPA, NI UNA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

AL COMERCIO
Se ha recibido en la casa Anegual y Muntaner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.

ASMA, TOS, catarras pulmonares y bronquiales, bronquitis, crónica, abscesos pulmonares, etc
EL EUCALIPTOL es además de excelente expectorante y antiasmático, un poderoso antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis.

VINO PURO DE MESA
MARCA NOÉ
NUEVE PESETAS caja de 24 botellas (sin envases)
ALZAMORA HERMANOS
San Miguel, 61 y 63.

DOLOR DE MUELAS
Se cura instantáneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barutand, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.—Depósito general: Centro farmacéutico.
JAQUECA MIGRAÑA
Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino PREPARADO POR TUTUSAUS
Caja 1'50. Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

108 BIBLIOTECA DE "LA ALMUDAINA"
ra que entoneis en ella la canción del solitario.
El tío Tardif estaba no menos corrido que furioso, y eso que esto último estaba mucho.
—Vamos—le dijo su sobrino—abrazadme tío mío, seguireis siendo el mayor de los célibes del mundo; la hija del general se ha casado después de la muerte de su padre. ¡Qué queréis! Temió la pobre quedarse para vestir imágenes. ¡Cómo la habíais abandonado!...

LA CUERDA DEL AHORCADO 105
excelente corazón habrá entregado esos doscientos mil francos haciéndolos inscribir á nombre de su sobrino Mauricio Parenty. Es justamente la suma que yo había fijado, y los dos os habreis puesto de acuerdo... Yo no deseaba otra cosa que casar bien á mi hija, y una vez cumplida la condición es preferido á otro cualquiera. He hablado con ella del asunto, y he sabido que os ama desde que ocurrió cierta aventura... un verdadero enredo que yo no he llegado á comprender bien todavía; pero no me mireis de ese modo, ¡qué diantre! ya que Clara va á ser vuestra esposa. Lo dicho: aquí teneis mi mano, mi futuro yerno.
Tío y sobrino abrían unos ojos descomunales. Ninguno entendía una palabra de todo aquel discurso.

Pasatiempos
En una tienda de carbonería.
La carbonera, entrando de repente en la trastienda, sorprende á su marido lavándose la cara con jabón.
—¡Cómo! ¿Te estás lavando? ¡Según eso, crees que ya somos ricos, y te apresuras á borrar la muestra!...
El bohemio X padece desde hace algunos días una erupción de las más contagiosas.
Al entrar ayer en su casa le dice á su portera con siniestra sonrisa:
—Deje usted que suban todos mis acreedores. Tengo algo que darles.
—Ya te he dicho, Joaquinito, que no se deben meter los dedos en las narices.
—Entonces, ¿para qué tienen agujeros?
Entre criadas:
—¿Qué harías, Susana, si el amo te regalase cinco duros y te pidiese noticias de la señora?
—Le diría la verdad.
—¿Y si te regalase diez?
—Le añadiría alguna mentira.